

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

CorteIDH_CP-40/19 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



CORTE INTERAMERICANA IMPARTIÓ SEMINARIO EN LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS" EN SAN SALVADOR, EL SALVADOR

San José, Costa Rica, 12 de septiembre de 2019.- La Corte Interamericana impartió el 20 de agosto en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), en la ciudad de San Salvador, El Salvador, un seminario introductorio sobre el Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos y la jurisprudencia contenciosa de la Corte en el marco del Proyecto de "Formación para el fortalecimiento de capacidades sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en las comunidades universitarias de Guatemala, El Salvador y Honduras" suscrito con la Fundación Heinrich Böll (FHB).



El evento tuvo lugar en las instalaciones UCA en la ciudad de San Salvador y contó con el apoyo del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana (IDHUCA). En el evento participaron los señores Patricio Pazmiño Freire, Juez de la Corte Interamericana; Víctor Rodríguez Rescia, profesor, exmiembro del Comité de Derechos Humanos y Expresidente del Subcomité de Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, Inhumanos o Degradantes de Naciones Unidas;

José María Tojeira, Director del IDHUCA y la señora Julieta Di Corleto, Defensora Pública Oficial Adjunta de la Defensoría General de la Nación de Argentina a cargo de la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia del Ministerio Público de la Defensa. Además, participaron funcionarias del Tribunal quienes impartieron charlas sobre el Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos, el control de convencionalidad y la jurisprudencia contenciosa de la Corte relativa a El Salvador. Al evento asistieron más de 40 personas de la comunidad universitaria.




El programa constituyó una iniciativa pionera de la Corte Interamericana dirigida a fortalecer las capacidades sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en las comunidades universitarias de Guatemala, El Salvador y Honduras.



El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte IDH www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodriguez Revegino a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a biblioteca@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y @IACourTHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2019.  BY-NC-ND
Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



 (506) 2527 - 1600
 (506) 2280 - 5074

 Apdo. 6906 - 1000
San José, Costa Rica

 corteidh@corteidh.or.cr
 www.corteidh.or.cr